



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN EL I CONGRESO DE LA FAMILIA DE ÁFRICA Y DE EUROPA

Jueves 15 de enero de 1981

1. Me es muy grato recibir esta mañana a los participantes en un acontecimiento tan importante como el I Congreso de la Familia de África y de Europa, al cual estáis asistiendo aquí en Roma, en la facultad de medicina de la Universidad Católica del Sagrado Corazón. Saludo a todos con afecto cordial y os expreso mi estima y aprecio.

Vuestro Congreso tiene lugar después del reciente Sínodo de los Obispos, que quiso "precisar, según *el plan sempiterno sobre la vida y el amor*, la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo" (Discurso en la clausura de la V Asamblea General del Sínodo de los Obispos, 25 de octubre de 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 2 de noviembre de 1980, pág. 2).

En cuanto al respeto por la vida, que ha sido el tema principal sometido a vuestra consideración, el Sínodo "confirmó abiertamente la validez y la verdad firme del anuncio profético —contenido en la Encíclica *Humanae vitae*—, dotado de profundo significado y en consonancia con la situación actual" (núm. 8), a la vez que realizó una invitación "para esclarecer cada vez más los contenidos bíblicos y las razones personalistas —como hoy se dice—, de esta doctrina, con el fin de que todos los hombres de buena voluntad la acepten y comprendan cada vez mejor" (*ib.*, núm. 8).

Encuentro verdaderamente alentador veros aquí para este Congreso, tras otro similar de la familia de América. Sois un grupo de expertos en diversos campos y de diferentes sendas en la vida: obispos y teólogos, filósofos y médicos expertos, así como también muchos religiosos y laicos que están trabajando "en la viña"; y habéis venido juntos para buscar la mejor manera de poner la enriquecedora enseñanza de Cristo al servicio de las parejas que desean vivir plenamente la auténtica visión de la persona humana y de la sexualidad humana.

Unas palabras especiales de agradecimiento merece la hermana doctora Anna Cappella, quien, en medio de otras muchas obligaciones, ha tenido que llevar la máxima responsabilidad de la organización de este magnífico Congreso. Sé también que muchos de los delegados presentes, especialmente aquellos de los casi veinte países africanos, han sido elegidos y respaldados de diversos modos por sus Conferencias Episcopales y autoridades eclesiásticas. Aprecio el sacrificio que esto significa y deseo agradecer a vuestros obispos este signo que dan de la prioridad del apostolado familiar en su actividad pastoral.

2. He estudiado cuidadosamente el contenido del programa de vuestro Congreso. Quiero recordaros las palabras que dirigí recientemente a los miembros del Colegio Cardenalicio en relación con las diversas cuestiones que estáis considerando. Estas palabras resumen mi propio programa pastoral para la familia: un tema que debe recibir prioridad hoy, si la Iglesia ha de prestar un auténtico servicio a nuestro atormentado mundo; y os las repito hoy, como representante de las familias de África y de Europa: "Frente al desprecio del supremo valor de la vida, que llega tan lejos como para convalidar la supresión del ser humano en el seno materno; frente a la disgregación de la unidad familiar, única garantía para la formación completa de los niños y de los jóvenes; frente a la desvalorización del amor límpido y puro, el desenfrenado hedonismo, la difusión de la pornografía, *es necesario proclamar muy alto la santidad del matrimonio, el valor de la familia y la inviolabilidad de la vida humana*. No me cansaré jamás de cumplir ésta que considero misión inaplazable" ([Alocución al Sacro Colegio Cardenalicio](#), 22 de diciembre de 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 4 de enero de 1981, pág. 12).

Este es el mensaje que he enseñado claramente con ocasión de mis visitas pastorales a las naciones de África y Europa. Este es el mensaje que dirijo a cada uno de vosotros, procedentes de las diversas partes de esos dos continentes, pero unidos por vuestro deseo de seguir la auténtica enseñanza de Cristo sobre la familia y sobre la vida humana. Vuestra contribución al desarrollo de la propia cultura, la propia sociedad y la propia nación depende en gran medida de la manera en que viváis vuestra vocación como familias y asimismo del alcance de la ayuda que prestéis a otras familias. He acentuado este punto dirigiéndome a las familias de Kenia, cuando dije: "La fuerza y vitalidad de cualquier país, será tan grande como la fuerza y vitalidad de la familia dentro de ese país. Por este motivo, los matrimonios cristianos poseen un papel irremplazable en el mundo actual. El amor generoso y la fidelidad de marido y mujer aportan estabilidad y esperanza en un mundo azotado por el odio y la división. A través de su continua perseverancia en un *amor de por vida*, muestran el carácter indisoluble y sagrado del vínculo sacramental del matrimonio. Al mismo tiempo, la familia cristiana es la que más sencilla y profundamente promueve la dignidad y el valor de la vida humana desde el momento de la concepción" ([Homilía en Uhuru Park, Nairobi](#), 7 de mayo de 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 18 de mayo de 1980, pág. 9).

3. Únicamente en este amplio contexto del designio de Dios para la familia y para la creación de

nueva vida puede considerarse la cuestión más específica de la regulación de los nacimientos. La sabiduría del Creador ha enriquecido la sexualidad humana con grandes valores y con una especial dignidad (cf. *Gaudium et spes*, 49). La vocación de las parejas cristianas es realizar estos valores en sus vidas.

Acaso la necesidad más urgente hoy en día sea desarrollar una auténtica filosofía de la vida y de la transmisión de la vida, considerada precisamente como "pro-creación", esto es, como descubrimiento y colaboración con el designio del Dios Creador.

El designio del Creador ha provisto el organismo humano con estructuras y funciones para ayudar a las parejas a alcanzar la paternidad responsable. "De hecho, como atestigua la experiencia, no se sigue una nueva vida de cada uno de los actos conyugales. Dios ha dispuesto con sabiduría leyes y ritmos naturales de fecundidad que por sí mismos distancian los nacimientos" (*Humanae vitae*, 11).

El plan del Creador se halla impreso no sólo en el cuerpo humano, sino también en el espíritu humano. ¡Cuán triste es comprobar que el espíritu de tantos hombres y mujeres ha sido arrastrado lejos de este plan divino! Muchos hombres y mujeres de nuestro tiempo ven la nueva vida como una amenaza y algo a lo que temer; otros, intoxicados con las posibilidades técnicas ofrecidas por el progreso científico, quieren manipular el proceso de la transmisión de la vida y, siguiendo únicamente el criterio subjetivo de la satisfacción personal, están dispuestos incluso a destruir la vida en el inicio de su concepción.

Muy al contrario, la visión y actitud cristianas deben estar inspiradas por las normas de la moral objetiva, basada sobre una visión auténtica y global de la persona humana; el cristiano respeta absolutamente las leyes que Dios ha impreso en el cuerpo y en el espíritu del hombre. Vuestra tarea como cristianos expertos es descubrir, entender mejor y atesorar esas leyes y ayudar a las parejas y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a apreciar la facultad del don de vida que Dios les ha confiado para usarlo según sus designios.

Vista en este profundo contexto del designio divino para el matrimonio y de la vocación a la vida matrimonial, vuestra tarea nunca se reducirá a una mera cuestión de presentar éste o aquel método biológico, mucho menos a una atenuación de la desafiante llamada del Dios infinito. Más bien, vuestra tarea es, teniendo en cuenta la situación de cada pareja, ver qué método o combinación de métodos les ayudan mejor a responder como deben a las exigencias de la llamada de Dios.

Vuestra tarea, pues, es, por encima de todo, guiar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo a esa verdadera comunión de vida, amor y gracia que es el rico ideal del matrimonio cristiano, apreciando la inseparabilidad esencial de los aspectos unitivo y procreativo del acto conyugal.

En su Encíclica *Humanae vitae*, mencionada tan a menudo durante el reciente Sínodo como "una Encíclica profética", Pablo VI hacía notar que él creía que "los hombres de nuestro tiempo, se encuentran en grado de comprender el carácter profundamente razonable y humano de este principio fundamental" (*Humanae vitae*, 12). Esta es nuestra tarea, como *apóstoles de la vida humana*, para ayudar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo a llegar a esta visión auténtica a través de una *catequesis de la vida* sólida y consistente.

Sobre todos, en vuestros esfuerzos, invoco la gracia y la fuerza de nuestro Señor Jesucristo.

En homenaje a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, que ha organizado este Congreso, y en consideración a los numerosos participantes de origen italiano, quisiera ahora añadir una palabra en su lengua. Expreso, ante todo, mi complacencia por la útil iniciativa, que ve reunidas personas tan cualificadas por su esfuerzo científico y por su generoso servicio a la vida. Con alegría testimonio un vivo aprecio por la obra que cada uno de ustedes, ilustres señores; desarrolla en este campo, y acojo gustoso la ocasión para estimular todo esfuerzo dirigido a ayudar a la familia en la nobilísima tarea de ser la cuna de una nueva vida.

El Concilio Vaticano II ha recordado oportunamente que "los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres" (*Gaudium et spes*, 50). Es necesario, por tanto, ofrecer a los esposos todas las ayudas oportunas, para que correspondan de modo adecuado a su vocación, que consiste en "cooperar con fortaleza de espíritu con el amor del Creador y del Salvador, quien por medio de ellos aumenta y enriquece diariamente a su propia familia" (*ib.*).

Ello favorecerá, además, la realización más plena de su recíproco amor. No viviendo, en efecto, su unión simplemente para sí mismo, sino también para otros, es decir, para los hijos, descubrirán un modo nuevo de entendimiento y de presencia recíproco: los hijos serán los testigos de su amor y cada cónyuge podrá reconocer en ellos la presencia viva del otro.

Sirva, pues, el presente Congreso para confirmar y reforzar en cada uno de vosotros el propósito de dedicarse con renovado ahínco a esta causa tan digna y de tanto mérito. Es un deseo que acompañe gustoso con mi propiciadora bendición apostólica.